

Fecha: 09 de Diciembre 2019

Otros Legales

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERA ARAUCANÍA

LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERA ARAUCANÍA El objeto de la asociación será, principalmente, El fortalecimiento de los instrumentos de gestión y planificación territorial, en beneficio de sus asociados. La capacitación y el perfeccionamiento de alcaldes, concejales y personal municipal. La vinculación con órganos públicos y privados e instituciones u organismos regionales, nacionales e internacionales, para el cumplimiento de los fines del presente convenio. A su vez promover las organizaciones comunales y regionales temáticas entre los Municipios, cooperación mutua entre municipios y la cooperación mutua entre ellos LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERA ARAUCANÍA Tiene el agrado de invitar a personas jurídicas a solicitar los antecedentes y requisitos mínimos de las bases técnicas al correo asociacioncordilleraaraucaia@gmail.com sobre el proyecto "MINIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL MANEJO DE RSD Y ASIMILABLES CON SU MODELO DE GESTIÓN COMUNAS CUNCO, MELIPEUCO, CURRARREHUE Y VILCUN" Se enviarán por medio digital las bases técnicas, términos de referencia y anexos. A todas las empresas que soliciten se los envíe a su mail de contacto hasta el 12 diciembre 2019, hasta las 14.00 pm. Solo podrán participar quienes soliciten bases y términos de referencia al correo electrónico asociacioncordilleraaraucaia@gmail.com hasta la fecha y hora indicada. 12 al 18 de diciembre : Recepción de antecedentes de la postulación formato digital vía el correo electrónico asociacioncordilleraaraucaia@gmail.com hasta el 18 de diciembre a las 14.00 PM

